61.979.430-3 Demandante: Rut: Consejo para la Transparencia Dirección: Morandé 360 piso 7 Unidad de Compra: Consejo para la Transparencia

Teléfono: 56-02-24952100 Fecha Envio OC. : 21-01-2016 11:48:20 56-2-4952003-Fax: Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-28-CM16

BANQUETERIA NACIONAL SPA QEC BANQUETERIA NACIONAL QEC SEÑOR (ES) A Sr (a)

BANQUETERIA NACIONAL

FAX

56-02-22471725 **DIRECCIÓN**

Santiago 1023 Santiago Región Metropolitana de **FONO** Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Servicio de desayuno para atender reunión de trabajo con expertos en protección de datos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 25-01-2016

76.482.497-0

RUT

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Morandé 360 piso 7 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Morandé 360 piso 7 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Isabel Pérez 56-02-24952100 iperez@conseiotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	25	(1114614) DESAYUNO EN ESTABLECIMIENTO - AMERICANO VALOR PERSONA 1134614	(1114614) DESAYUNO EN ESTABLECIMIENTO - AMERICANO VALOR PERSONA; Código: ;Región: RM	10.200,00	0,00	0,00	255.000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto		<u> </u>	255.000
					Dcto.	,	5	38.250
					Cargo	s S	5	0
					Subto	tal S	5	216.750
						VA (5	41.183
					Imp. 6	específico S	5	0
					Total	9	\$	257.933

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Servicio de desatuno para atender reunión de trabajo con expertos que debatirán junto al Consejo para la Transparencia sobre la Ley 19.628, con motivo de la semana de Protección de Datos.

ID SIgedoc. 68002 Compromiso:313-2

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
- 4. Defectio à impugnar los actos de los organismos compradores dei sistema.

 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html